BUENOS DÍAS
La Libertad

Un diario al servicio del pueblo y de la verdad

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SÁBADO 14 DE JUNIO - 2025
IV / N 2455

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
S/. 1.00

Buenos Días La Libertad

Director : John Bocanegra Rosado.

DENUNCIAS: 943485034



Pag. 12

DIRIGENCIA DE MANNUCCI ACUSA A JEFE DEL IPD DE BOICOTEAR GESTION TRICOLOR

ASCENSORES DEL HOSPITAL BELEN SE ENCUENTRAN INOPERATIVOS

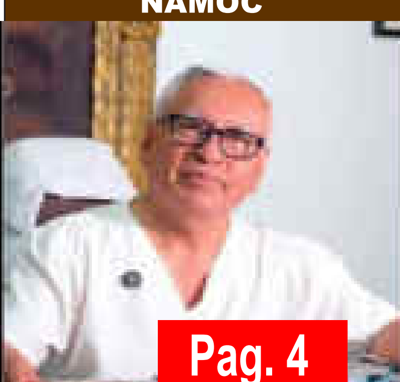
Pag. 3



USAN CAMIONETA CON PROPAGANDA DE ACUÑA EN VISITA TÉCNICA

Pag. 8

GOBIERNO REGIONAL QUINTAN EL CENTRO PREVENTORIO A EXALCALDE DE LA ESPERANZA JUAN NAMOC



Pag. 4

GERENTE MUNICIPAL DE CASA GRANDE DENUNCIA A ALCALDESA DE ASCOPE Y A SU ASESOR LEGAL



Pag. 8

JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA REPONE A PATRICIA BENAVIDES EN EL CARGO DE FISCAL DE LA NACIÓN



La Junta Nacional de Justicia (JNJ) ha decidido reponer a Patricia Benavides en el cargo de fiscal de la Nación.

"Se resuelve declarar la nulidad de oficio de todo lo actuado, retrotrayéndola hasta antes de la emisión del Informe de Instrucción, debiéndose retroceder la causa al estadio de emisión o de emitirse nuevo informe instructor", se lee la resolución de la JNJ.

"Se cancela y deja sin efecto las medidas disciplinarias de destitución impuesta a Liz Patricia Benavides Vargas", añade el texto.

En conversación con Willax Noticias, el abogado Wilber Medina saludó decisión de la Junta Nacional de Justicia.

"La Junta Nacional de Justicia, con nuevos integrantes, que tomaron posesión de cargo los primeros días de enero, han reivindicado a la señora Patricia Benavides y el día de hoy han declarado fundada la nulidad contra la destitución en la que fue objeto por parte de los exmiembros de la Junta Nacional de Justicia", manifestó.

El letrado comentó que en dos procedimientos "absolutamente arbitrarios, ilegales e institucionales" destituyeron sin razón alguna a Benavides Vargas, cuando ejercía el cargo de fiscal de la Nación.

"El efecto inmediato de esta resolución ya notificada a todas las partes implica que la señora Benavides desde este momento se convierte en la nueva fiscal de la Nación. Ella fue elegida por dos años y entro en funciones el 1 de julio del 2023. Vale decir, su mandato acabo recién el 1 de julio del 2025", puntualizó

ONPE REPARTIRÁ MÁS DE S/7 MILLONES A PARTIDOS POLÍTICOS: PERÚ LIBRE Y FUERZA POPULAR SON LOS MÁS BENEFICIADOS

La ONPE transferirá S/ 7.8 millones a diez partidos políticos con representación en el Congreso, según lo establece la Resolución Jefatural N° RJ-92-2025-JN, publicada oficialmente esta semana. La medida se enmarca en la Ley de Organizaciones Políticas sobre financiamiento público directo.

Los fondos corresponden al segundo semestre de 2025 y serán repartidos entre agrupaciones como Perú Libre, Fuerza Popular, Acción Popular, Renovación Popular, Juntos por el Perú y otros. Cada monto fue calculado en base al número de votos obtenidos en las últimas elecciones por el 0.1 % de la UIT.

Perú Libre lidera la lista con más de 1 millón de soles, seguido por Fuerza Popular con más de 957 mil soles y Renovación Popular con más de 843 mil soles. El dinero se depositará mensualmente, pero cada partido deberá cumplir con requisitos específicos. Estos incluyen la



presentación de planes de gasto, cuentas bancarias activas y rendiciones previas.

La ley prohíbe que estos recursos se utilicen con fines de lucro o fuera de lo establecido legalmente. Los fondos deben destinarse a formación, funcionamiento interno y actividades de difusión política. El incumplimiento implica sanciones severas, como multas y pérdida del financiamiento estatal.

JORGE DEL CASTILLO SALUDA PROPUESTA PARA INVESTIGAR MUERTE DE ALAN GARCÍA: "ES MOMENTO QUE SE ESCLAREZCA"



El expresidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, vio con "agrado" la propuesta que viene desde el Congreso para crear una comisión investigadora que indague los hechos que envolvieron la muerte del expresidente Alan García.

En 'Al Día con Willax', afirmó que llegó el momento que se esclarezca en qué contexto ocurrió el fallecimiento del líder aprista.

Nosotros la vemos con agrado, es momento que este tema se esclarezca, esto se pasó por agua caliente, en medio de burlas de la gente adversa con protección del gobierno de ese entonces", manifestó.

Para el expremier, "hay una serie de elementos, uno tras otro, que van sumando y que hacen irregular" la actuación de las autoridades el día de la detención del expresidente del Perú.

Sin embargo, consideró que el éxito de la investigación recaerá en quién presida o integre el grupo parlamentario, de lo contrario todo quedará en nada.

"Mucho depende de quien integre, quien presida, eso es muy importante, la idoneidad de las personas que van a integrar la comisión es un elemento central", expresó.

MARTÍN VIZCARRA PROTESTA TRAS NUEVA INHABILITACIÓN DEL CONGRESO: NO ME VAN A DOBLEGAR

El expresidente de la RepúblicaMartín Vizcarra Cornejo, tras recibir una tercera inhabilitación por diez años, esta vez por el cierre inconstitucional del Congreso en 2019, se pronunció a través de las redes sociales sobre esta nueva sanción.

"Me temen y temen a lo que represento, no me van a doblegar. Que el pueblo decida en las urnas, no una mayoría de 3% que a nadie representa", escribió dejando entrever que postulará en las próximas elecciones pese a las sanciones.

La primera inhabilitación contra el ex jefe de Estado fue dictada en abril de 2021, es por un periodo de 10 años, la sanción es por su vacunación en secreto durante la pandemia del Covid-19. Habría sido inmunizado en Palacio de Gobierno.

La segunda inhabilitación, emitida en mayo de 2022, es por cinco años. Es por supuestamente favorecer a empresas durante su gestión como ministro de Transportes y Comunicaciones en el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski (PPK).



CLAUSURAN LOCALES DE COMIDA Y PANADERIA EN TRUJILLO POR CONDICIONES INADECUADAS



Durante un operativo sorpresa, la Municipalidad Provincial de Trujillo procedió con la clausura temporal —por 30 días— de los establecimientos "Pizza Mostra" y "Los Hornitos", ubicados en la conocida avenida Húsares de Junín.

Ambos negocios fueron sancionados por no contar con el Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE) vigente, documento obligatorio para su funcionamiento legal.

En el caso específico de "Los Hornitos", también se identificaron serias deficiencias en cuanto a las condiciones higiénicas del lugar y la presencia de un letrero luminoso colocado sin la debida autorización municipal.

Del mismo modo, ña Subgerencia de Operaciones de Fiscalización clausuró nuevamente la Panificadora Sandoval, ubicada en la Av. Húsares de Junín, tras una inspección inopinada que reveló serias irregularidades.

Entre las deficiencias detectadas figuran la ausencia de un plan de seguridad en el segundo piso, el uso de un área mayor a la autorizada en su licencia, presencia de heces de roedores y condiciones antihigiénicas, además de la falta de indumentaria adecuada del personal para manipular alimentos, comprometiendo gravemente la salud pública.

El Certificado de ITSE es de la obligatoriedad y oportunidad, y son las personas naturales y jurídicas de derecho público o privado propietarias, administradoras y/o conductoras de los objetos de inspección están obligados a obtener el Certificado de ITSE, para lo cual deberán solicitar la ITSE correspondiente.

Es un documento oficial emitido por los gobiernos locales del país, en este caso por la Municipalidad de Trujillo, cuya entrega, se hace efectiva luego de evaluar e inspeccionar las condiciones de seguridad (a nivel de arquitectura, estructuras, instalaciones eléctricas y otras), de todos los establecimientos en ...

DOS ASCENSORES DEL HOSPITAL BELEN SE ENCUENTRAN INOPERATIVOS



El dirigente del Sindicato de Trabajadores Unificados del Hospital Belén, Juan Julio Ruiz, reveló que dos ascensores de este nosocomio se encuentran inoperativos hace tres meses dificultando el traslado de los pacientes desde emergencia hacia los servicios de sala de operaciones, rayos "X", tomografía, ecografía, así como para hospitalizarlos en los servicios de cirugía y medicina en el primer y segundo piso.

"En el hospital tenemos dos ascensores, más uno que está en la parte de consultorios externos, pero lo más prioritario del servicio, son los ascensores que se encuentran al costado de sala de operaciones. Lamentablemente, en estos años y en las diversas gestiones que han pasado, nadie ha tomado el interés de quienes asumieron la conducción y no tomaron interés de arreglar estos ascensores o poder adquirir unos nuevos", manifestó.

Ruiz explico en un medio digital que "Estos ascensores están paralizados unos tres meses, porque anteriormente se arreglaban, pero duraban pocos días. Son ascensores que tienen 27 años de antigüedad. Cuando se realizó la construcción de ese edificio donde está sala de operaciones, la zona administrativa, los ascensores lo construyeron como parte de la infraestructura del servicio de hospitalización, no lo construyeron como algo aislado de esta infraestructura".

Asimismo, indicó que ante el reclamo del personal médico y demás, el reciente 15 de mayo, enviaron un oficio al director del Hospital Belén de Trujillo, Pedro Aldave Paredes, solicitando que se solucione este problema con urgencia.

"Ante el reclamo continuo y pese a la indiferencia de anteriores gestiones, nosotros como sindicato enviamos un documento al director Pedro Aldave, en la cual estamos pidiendo que se de atención urgente al problema en el servicio de emergencia por el tema de los ascensores", precisó el dirigente.

DESDE EL PROXIMO SABADO USO DE CASCO Y CHALECO REGLAMENTARIO EN MOTO SERÁ OBLIGATORIO

A pocos días de que el el uso del casco y chaleco certificado sea obligatorio en todo el país, está mañana la Unidad de Tránsito y Seguridad Vial de Trujillo, participaron en la campaña de sensibilización y educación Vial sobre el uso reglamentario de estos.

La mañana de ayer, junto al infaltable personaje "Semaforín ", el coronel PNP Carlos Ato Morales, jefe (e) de la Región Policial La Libertad, acompañado de la comandante PNP Milagros Rossmery Quispe Alvarado, jefa de la Unidad de Tránsito y Seguridad Vial de Trujillo señalaron que la medida se aplicará en todo el país a partir del próximo sábado 21 de junio.



AHORA LA LIBERTAD CUESTIONAN PROYECTO DE LEY QUE IMPULSA BONIFICACIONES A INSPECTORES DE SUNAFIL



La Comisión de Trabajo del Congreso de la República aprobó el Proyecto de Ley 9744/2024-CR, que propone otorgar bonificaciones económicas a los trabajadores de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil), con el objetivo de incentivar la mejora continua en sus labores de fiscalización. La medida está dirigida a los servidores que laboran bajo el régimen del Decreto Legislativo 728 y busca fortalecer la supervisión del cumplimiento de las normas laborales en el país.

Sin embargo, la iniciativa ha generado preocupación en el sector empresarial, especialmente entre los pequeños empresarios. Timoteo Maza, presidente de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora La Libertad), expresó su desacuerdo con la propuesta, argumentando que esta podría generar un enfoque punitivo por parte de Sunafil. "En lugar de capacitar al empresario, nos van a buscar para sancionar o multar. Está bien que Sunafil haga su trabajo, pero considero que deben estar más cerca del empresario", declaró.

Maza también advirtió que muchas microempresas no cuentan con los recursos necesarios para cumplir con todas las exigencias normativas, especialmente en áreas como la salud ocupacional. "El empresario, a veces con los ingresos que tiene, no puede contratar a una persona dedicada a Salud en el Trabajo. Se está promoviendo la sanción, lo que deben promover es la capacitación", sostuvo.

La aprobación del proyecto aún debe ser debatida en el Pleno del Congreso, pero ya se ha abierto un debate sobre el equilibrio entre fiscalización y apoyo al empresariado.

GOBIERNO REGIONAL QUINTAN EL CENTRO PREVENTORIO A EXALCALDE DE LA ESPERANZA JUAN NAMOC

Tras casi 17 años, Gore recuperará terreno valorizado en 2 millones de dólares. Corte suprema de justicia de la república declaró improcedente el recurso de casación interpuesto por juan dolores Namoc medina contra el gobierno regional de la libertad y ordenó desocupar y entregar el terreno de una Hectárea, ubicado en el parque industrial.

El Gobierno Regional de La Libertad, ha ganado de manera definitiva un proceso judicial emblemático y ahora recuperará un terreno de aproximadamente una hectárea ubicado en el Parque Industrial de Trujillo en la zona conocida como "El Trébol" al costado del SENATI y paralelo al Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta - EsSalud y del futuro Hospital Regional Docente de Trujillo, es necesario indicar que el predio a recuperar está valorizado en más de US $ 2 millones de dólares.

Así lo informó el procurador regional Pedro Armas Plasencia, asegurando que se trata de una buena noticia para los intereses del estado, y de la Región de la Libertad; y que, a pesar del tiempo transcurrido, que data desde el 2008, ahora, por fin se hizo justicia sobre la propiedad del inmueble.

El funcionario también explicó que, "dicho proceso emblemático sobre reivindicación y accesión data desde el año 2008 contra Juan Dolores Namoc Medina, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el Parque Industrial de Trujillo, inscrito en la P. E. N° 11014009 de los Registros Públicos de Trujillo y fue ganado tanto en primera como en segunda instancia en el Poder Judicial de la Corte Superior de Justicia La Libertad"; sin embargo, el demandado acudió vía recurso de casación, pero la sala civil Permanente de la Corte Suprema mediante resolución Declararon improcedente este recurso interpuesto por el demandado Juan Dolores Namoc Medina, contra la sentencia de vista.

"Cuando asumí la defensa del Gobierno Regional tomé conocimiento de este proceso emblemático dado su ubicación, valor patrimonial y que actualmente en dicho terreno se ha construido un aparente preventorio de salud; sin embargo, todo ello pasará a manos del Gobierno Regional de la Libertad, manifestó Pedro Armas.

A su vez, saluda y felicita la decisión de los magistrados de todas las instancias del Poder Judicial quienes con independencia, probidad e imparcialidad en el ejercicio de sus actividades jurisdiccionales han emitido una resolución motivada, respetando el debido proceso y los principios generales del Derecho, así como también al equipo de abogados de la Procuraduría Pública Regional.

Finalmente, Pedro Armas enfatizó que la justicia tarda, pero llega, y asimismo puntualizó, que espera,



que dicho proceso sea derivado al juzgado de origen para proseguir con su ejecución, donde el juez dispondrá que el demandado Juan Dolores Namoc Medina y las personas que están en posesión desocupen y entreguen dicho inmueble y todo lo construido al Gobierno Regional de la Libertad bajo apercibimiento de lanzamiento.

¡ÉXITO TOTAL EN LA SEMANA DE LA INGENIERÍA DEL CIP LA LIBERTAD!



La región de La Libertad culminó una semana memorable de celebración, conocimiento y camaradería con la clausura de la Semana de la Ingeniería, conmemorando el 63° Aniversario del Colegio de Ingenieros del Perú (CIP) La Libertad. Del 1 al 6 de junio, la institución se vistió de gala para ofrecer una serie de actividades académicas y sociales que no solo enriquecieron el conocimiento de sus miembros, sino que también fortalecieron el espíritu gremial que caracteriza a esta importante orden profesional.

La semana estuvo marcada por una profunda reflexión sobre el rol de la ingeniería en el desarrollo regional y nacional. Charlas magistrales, talleres interactivos y foros de discusión brindaron a los ingenieros la oportunidad de actualizarse en las últimas tendencias y desafíos de sus diversas especialidades, promoviendo así la excelencia profesional.

El punto culminante de la celebración fue, sin duda, la Ceremonia Central, presidida por el decano del CIP La Libertad, Ing. Enrique Luján Silva. Durante este emotivo acto, se rindió un merecido homenaje a aquellos ingenieros que han dedicado gran parte de su vida a la profesión, celebrando 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 55 años de colegiatura. Su trayectoria y compromiso fueron reconocidos con aplausos y gratitud, sirviendo de inspiración para las nuevas generaciones.

Asimismo, la ceremonia fue el escenario perfecto para honrar a los past decanos de la institución, cuyo legado y visión han sido fundamentales para el crecimiento y consolidación del CIP La Libertad a lo largo de sus 63 años de historia. Su incansable labor sentó las bases para la institución sólida y respetada que es hoy en día.

RECTOR UNT DESTACA LIDERAZGO EN MOVILIDAD ESTUDIANTIL DURANTE ASAMBLEA DE LA RPU



El rector de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), Dr. Hermes Sifuentes Inostroza, participa en la XXIV Asamblea de Rectores y Rectoras de la Red Peruana de Universidades (RPU), que se desarrolla en las instalaciones de la Universidad Nacional de San Martín, en la ciudad de Tarapoto.

Durante su intervención, el Dr. Sifuentes destacó el crecimiento sostenido de la movilidad estudiantil en el país y subrayó con orgullo que la UNT se posiciona entre las universidades líderes en participación, junto a la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC).

"Estoy contento de poder integrarme a esta red, todos conocemos que los ecosistemas actualmente están siendo muy estudiados, porque funciona, y en el entorno cercano tenemos universidades hermanas que son públicas y privadas, ambas tienen sus modelos propios de gestión, pero sin embargo la problemática es común, porque se trata de transformar vidas de nuestros jóvenes hacia el desarrollo nacional", expresó en su discurso.

La asamblea reúne a las principales autoridades universitarias del país, quienes vienen debatiendo temas clave como la revisión del programa de movilidad estudiantil, la definición del Plan de Acción 2025-2026, y la evaluación de anexos del convenio marco 2024. Asimismo, se discute el posible ingreso de nuevas universidades a la Red.

Estos encuentros se consolidan como espacios estratégicos para evaluar los avances en pasantías académicas, movilidad de docentes y personal administrativo, así como para promover políticas y acuerdos que fortalezcan el impacto de la RPU en el desarrollo de la

SEDALIB PROPONE REUTILIZAR AGUAS TRATADAS PARA REGAR CALLES SIN PAVIMENTO DE HUANCHACO



Una Mesa Técnica de Trabajo, llevada a cabo en el auditorio de Sedalib, tuvo como objetivo principal explicar y clarificar la urgente necesidad de implementar soluciones definitivas para evitar el continuo daño ambiental a los totorales de la zona.
El Ing. Juan Mimbela León, Subgerente de Aguas Residuales de Sedalib, indicó que paradójicamente, mientras Huanchaco sufre los desbordes, existen 16 mil hectáreas de zona árida al norte de Trujillo que no pueden ser desarrolladas por falta de agua. El Ing. Mimbela resaltó el potencial de utilizar las aguas residuales tratadas de alta calidad para regar estas áreas. "Se tiene que proyectar la puesta en valor de zonas áridas con fines turísticos. "Tenemos al Rededor de 7,000 M3/Día de agua de alta calidad lista para el riego. La calidad microbiológica y fisicoquímica de las aguas residuales tratadas permite su reúso que podría hacer florecer esas zonas áridas", afirmó.
En este sentido, Sedalib está coordinando con la Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad de Huanchaco la firma de un convenio que permitirá usar agua tratada con calidad de agua de riego para regar calles sin pavimento, veredas y jardines del distrito como las lomas de Huanchaco y Huanchaquito. Sedalib tiene habilitadas 02 cisternas de 34 M3, que transportará las aguas residuales para regar las zonas áridas.

FIRMAN CONVENIO PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL A NIÑOS EN EL PORVENIR

Un convenio marco de cooperación para implementar programas y proyectos de desarrollo humano y social buscando mejorar la calidad de vida de la niñez y población vulnerable, firmaron el alcalde Juan Carranza Ventura y la gerente de Proyectos de Save The Children International, Dra. Kiomi Párraga.
Este importante convenio permitirá fortalecer la seguridad alimentaria, la salud y la educación de los niños más vulnerables, en condición socioeconómica de pobreza y pobreza extrema, mejoramiento de su calidad de vida y articular esfuerzos con los organismos internacionales que ayuden a estos objetivos, destacó Carranza Ventura.
"Este convenio va beneficiar a más de 1000 niños en educación, salud, temas preventivos de la desnutrición, ya que en El Porvenir viene luchando, para cerrar esta brecha de los niños con anemia. El programa "Compromiso 1", también asume la lucha contra la anemia de niños de 6 meses 12 meses y haciendo esfuerzos se ha reducido y llegado al 13 %", comentó la autoridad edil.
La Dra. Kiomi Párraga de Save The Children, sostuvo que están trabajando por los niños y adolescentes, desplegando



esfuerzos para brindar capacitaciones a las familias en nutrición saludable, buenas prácticas en seguridad alimentaria y apoyando con un soporte económico que permitan reducir las brechas y situación de vulnerabilidad de las familias.
Agregó que es un trabajo contra la anemia y desnutrición aguda, identificando casos, contactando con las familias, que cumplan con los criterios de buenas prácticas alimentarias y educación saludables

Las Pepitas

Pepita . # 1
Permítanos en esta oportunidad, aunque muchos no les gusta celebrarlo, nosotros si reconocemos a los buenos padres, para ellos nuestro reconocimiento y saludos en su día de mañana.
Pepita . #. 2
Esperemos que la,celebración sea lo más recatada posible, no se puede estar echando el recurso, tan fácilmente; por lo duro que está la calle para poder conseguirlo.
Pepita . #. 3
Seguro que los futuros candidatos, estarán acordándose de los a mismos, pero hasta la fecha no hemos sido enterados que en algún lugar hay celebración como cuando fue el día de la madre; ¿ Por que será ?, parece que son más difícil de convencer.
Pepita . #. 5
Cómo se extraña, a los antiguos representantes, quienes sabían defender posiciones desde sus puntos de vista, pero además coincidían en respetar ciertos valores en su accionar, en donde generalmente coincidían, en todos los frentes.
Pepita . #. 6
Bueno no nos amarguemos la vida, y preparemos para pasar mañana un bonito día en familia, y por un momento olvidemos las cosas malas, y seamos felices, creo que nos merecemos pasar ese momento; que muchos saben es lo más valioso ¡ Feliz día papá !
Pepita . #. 4
Que triste espectáculo el del día de ayer en el congreso, cuando se presentaron los ministros para recibir el voto de confianza; escuchar hablar a estos congresistas, no es nada educativo.

COMUNA ALTOTRUJILLANA RECONOCE A PANADERÍAS QUE PARTICIPARON EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL PAN

La Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Alto Trujillo reconoció a las panaderías de ese distrito por la destacada participación que tuvieron en la Feria Internacional del Pan 2025, desarrollada el pasado 29 y 30 de mayo en la Plazuela San Agustín por la Municipalidad Provincial de Trujillo. También reconocieron a 21 panaderías de ese distrito para por la calidad de pan que producen en sus diferentes presentaciones.
Fue el administrador municipal de la comuna altotrujillana, Joseph Cubas Tejada, quien entregó los reconocimientos consistentes en diploma de honor y un saco de harina a cada una de las cuatro que dejaron en alto el nombre del mencionado distrito, como Panadería Jhordi, Panificadora GR, Panadería Flores y Panadería La Pinche Malu.
"Este reconocimiento se entrega como muestra de gratitud por la valiosa contribución a la economía de nuestro distrito, ejemplo de emprendimiento y perseverancia en el rubro de la panificación. Gracias por el esfuerzo y compromiso en la preservación de nuestras tradiciones y al bienestar de la población con un producto que hace miles de años nos acompaña en nuestras mesas", dijo el funcionario durante la ceremonia realizada en el auditorio de palacio municipal.
Joseph Cubas anunció que la Municipalidad Distrital de Alto Trujillo viene desarrollando un proyecto para crear una marca oficial denominada "Alto Trujillo", que integrará diversas expresiones locales como el arte, la artesanía, la panadería y la gastronomía, entre otros sectores.
"Estamos trabajando en una marca para el pan de Alto Trujillo, que nos permita impulsar el producto en los mas importantes mercados del pais".



COLEGIO CHAMPAGNAT DESARROLLA PROGRAMAS DE TALENTO Y HABILIDADES

Los estudiantes del colegio Marcelino Champagnat que deseen aprender y crecer en su entorno educativo, podrán acceder de manera gratuita a los programas: "Desarrollo de Talento y Habilidades Integrales", para desempeñarse con éxito y mejorar su calidad de vida", explicó la Lic. Carola Dávalos Marcos, sub directora de la institución educativa.

"Desarrollar nuevas habilidades, potenciar la creatividad, descubrir el talento oculto a través de los talleres de Autoestima, Autovaloración, Clown y Expresión Artística y Taller de Primeros Auxilios", indicó.

El colegio Champagnat, asume el compromiso de seguir mejorando el aprendizaje de todos sus estudiantes, en ese sentido, ha puesto en marcha los programas de talento y habilidades integrales.

Es fundamental para los estudiantes desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes que les permitan proponer y llevar a la práctica alternativas de solución, frente a necesidades o problemas económicos, sociales o ambientales.

Es importante descubrir virtudes y valores en los estudiantes, encaminarlos para que puedan adaptarse a los cambios vertiginosos del mundo global y, en el futuro puedan asumir riesgos con responsabilidad, desarrollar su independencia y una mayor confianza.

El Proyecto Educativo Nacional establece la necesidad de transfor las instituciones de Educación Básica que aseguren una educación pertinente y de calidad en la que los niños y adolescentes, puedan desplegar sus potencialidades como personas y aporten al desarrollo del país.

Las inscripciones se iniciaron el día 10 de junio. El 16 empiezan los talleres mayor información comunicarse con la Lic. Carola Dávalos Marcos celular 996-080-603.



PROHÍBEN EL USO DE CELULARES EN AULAS ESCOLARES

El Ejecutivo promulgó la Ley N.º 32385, que restringe el uso de celulares y dispositivos electrónicos en las aulas de primaria y secundaria, tanto en colegios públicos como privados.

La norma busca mejorar el rendimiento escolar, reducir la sobreexposición al internet y combatir el ciberbu<llyi<ng. Excepcionalmente, su uso será permitido por razones de salud o con autorización académica.

Los colegios deben implementar protocolos para cumplir esta ley, mientras que los Ministerios de Educación y Salud promoverán campañas de sensibilización. El reglamento será aprobado en un plazo de 60 días.



CHIMBOTE: CÁMARAS CAPTARON OLEAJES ANÓMALOS EN EL MALECÓN GRAU

Las cámaras de la Municipalidad Provincial del Santa (MPS) captaron los oleajes anómalos en el malecón Grau de Chimbote, en el centro de la ciudad.

En las imágenes se ve a transeúntes, entre ellos escolares, poniendo en riesgo su integridad física ante las olas, cuyas llegan hasta la pista.

Tras la alerta de Capitanía de Puerto, el personal de Gestión del Riesgo de Desastres de la comuna provincial prohibió el ingreso al mar. Además, el malecón Grau ha sido acordonado con el fin de evitar posibles accidentes.

El equipo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana recomendó a los transeúntes a no exponerse ante los oleajes anómalos.



POLICÍA RETIENE A TRES ADOLESCENTES MUJERES TRAS ASALTAR A TAXISTA



Tras ser alertados por un taxista sobre el robo de sus pertenencias por parte de menores de edad, rápidamente, agentes de la Comisaría Ayacucho, ejecutaron un operativo policial, lograron ubicar e identificar a las autoras de este ilícito penal, quienes fueron plenamente reconocidas por la víctima.

Según refirió el agraviado, tras solicitar el servicio de taxi, una de las menores, le colocó el cuchillo a la altura de cuello y tras despojarle de sus pertenencias, le rociaron un spray a fin que no pueda ver hacia que dirección fugarían.

La actuación inmediata permitió capturar a 'La Chiqui', 'La Alaraca' y 'La Piojosa', todas ellas menores de edad, quienes será procesadas por el delito de robo agravado. Asimismo, se pudo recuperar las pertenencias de la víctima.

OPERATIVO MUNICIPAL EN LAREDO BUSCA ORDENAR COMERCIO Y RECUPERAR ESPACIOS PÚBLICOS



La Municipalidad Distrital de Laredo, a través de su Subgerencia de Fiscalización, está llevando a cabo operativos inopinados con el objetivo de ordenar el comercio ambulatorio y recuperar los espacios públicos para el beneficio de todos los ciudadanos. Estas acciones se centran en zonas estratégicas, como los exteriores del Mercado Modelo de Laredo.

Este último viernes, durante una intervención para despejar las vías y garantizar el libre tránsito peatonal y vehicular, el equipo de Fiscalización se encontró con resistencia y actitudes hostiles por parte de un grupo de comerciantes que ocupaban ilegalmente la vereda.

En el transcurso del operativo, el subgerente de Fiscalización denunció haber sido víctima de agresión física y verbal mientras cumplía con sus funciones de ordenamiento urbano.

Esta situación ya ha sido formalmente denunciada ante las autoridades competentes.

La Municipalidad de Laredo condena enérgicamente cualquier acto de violencia y reafirma su compromiso con la legalidad, la recuperación y el uso adecuado de los espacios públicos, así como con la promoción de una convivencia pacífica y respetuosa en el distrito.

Las autoridades municipales han señalado que estos operativos continuarán realizándose en estricto cumplimiento de la normativa vigente y contarán con el respaldo de las instancias de seguridad correspondientes.

CAPTURAN A PRESUNTO MIEMBRO DE LA BANDA CRIMINAL "ALIANZA DEL VALLE" EN ASCOPE



En un golpe contra la criminalidad, agentes de Inteligencia y de la Unidad de Emergencia de la Policía Nacional lograron la captura de un individuo conocido con el alias de 'JeanPier', presuntamente vinculado a la banda criminal 'Alianza del Valle', señalada por extorsiones en la provincia de Ascope.

La detención se produjo cuando 'JeanPier' se desplazaba en un mototaxi. Durante el registro correspondiente, las autoridades encontraron en su poder dos cartuchos de dinamita y un equipo celular.

Cabe destacar que el detenido, según la investigación preliminar, utilizaba sus redes sociales para difundir videos donde exhibía armas de fuego y dinamita, elementos que, se presume, eran empleados para intimidar y atentar contra sus víctimas. Esta captura representa un avance significativo en la lucha contra la extorsión en la región.

ADULTO MAYOR FALLECE TRAS SER ATROPELLADO POR COMBI EN MOCHE

Un trágico suceso conmocionó al distrito de Moche hoy, luego de que un adulto mayor perdiera la vida tras ser atropellado por una combi. La víctima ha sido identificada como Segundo Vergara Azabache, de 93 años.

El lamentable incidente ocurrió en la intersección de la avenida La Marina y la calle Víctor Raúl. Según testigos presenciales, una combi de la empresa de transportes “Santa Lucía”, con placa T50-964, embistió al anciano.

Testigos relatan que, tras el impacto, el conductor de la unidad, vestido con un polo blanco y short verde, descendió brevemente de la combi. Al percatarse de la fatídica escena y la gravedad de las heridas de la víctima, buscó pasar desapercibido y se dio a la fuga a pie, abandonando el lugar sin prestar auxilio.

A pesar de los esfuerzos de vecinos y transeúntes por socorrerlo, el señor Vergara Azabache no logró resistir las graves lesiones provocadas por el impacto y falleció en la vía pública.

La Policía Nacional del Perú ya ha iniciado las investigaciones pertinentes para dar con el paradero del conductor y esclarecer las circunstancias exactas del atropello. Se espera que las grabaciones de las cámaras de seguridad ubicadas en la zona sean cruciales para la identificación y captura del responsable.

Este lamentable hecho ha generado gran indignación entre los residentes de Moche, quienes exigen a las autoridades un mayor control sobre el transporte público y la implementación de medidas urgentes para mejorar la seguridad vial en el distrito.



USAN CAMIONETA CON PROPAGANDA DE ACUÑA

Una visita técnica anunciada como institucional habría terminado convertida en un acto de proselitismo político encubierto en el centro poblado de Shirán, en el distrito de Poroto, donde se convocó a la población a una reunión con funcionarios del Gobierno Regional de La Libertad para tratar las problemáticas de la zona.

Pero lo que parecía una gestión técnica adquirió un cariz netamente político cuando, en plena reunión pública, hizo su entrada una camioneta con propaganda gráfica a favor del partido de APP, con el rostro del líder César Acuña y el lema "Acuña Presidente 2026".



ESCOLARES LIBERTEÑO LE DICEN "NO AL TRABAJO INFANTIL"

En el marco de las actividades por el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, el Gobernador Regional convocó a niños, niñas y adolescentes de colegios en Trujillo, Huamachuco y Casa Grande.

En conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, más de mil escolares de diversas instituciones educativas de la región La Libertad participaron en actividades de sensibilización y concientización sobre la importancia de erradicar esta problemática. La iniciativa del Gobernador Regional César Acuña, en coordinación con la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de La Libertad, tuvo como objetivo fortalecer los esfuerzos en la lucha contra el trabajo infantil.

Las jornadas reunieron a niños, niñas y adolescentes de colegios de Casa Grande, Trujillo y Huamachuco, quienes participaron activamente en charlas educativas, pasacalle y concurso de pancartas, lo que dejó evidenciado el firme compromiso de los jóvenes por el bienestar y los derechos de la infancia.

Es importante destacar que estos eventos no solo contaron con el desfile de pancartas, sino que también se promovió la participación de los menores en la creación de diseños y mensajes creativos en favor de la erradicación del trabajo infantil, los cuales fueron premiados a finalizar cada pasacalle.

Expresiones como "La libertad de estudiar y no trabajar, es el derecho de todo niño", "Tú vales mucho, no eres un objeto que se puede comprar o vender", "Todas las infancias merecen ser disfrutadas", "Los niños deben trabajar en sus sueños, no en fábricas", "La pobreza no se combate con trabajo infantil, sino con educación", "Un niño que trabaja, pierde más de lo que gana", "No más niños con herramientas, sí con cuadernos", fueron algunos de los mensajes que se pudieron leer en las diversas pancartas creadas por los escolares.

Estas actividades contaron con la participación de más de mil estudiantes de los centros educativos, solo en Trujillo participaron 12 instituciones educativas: G.U.E. José Faustino Sánchez Carrión; I.E. Santa Rosa, I.E. Gustavo Ríes, I.E.P. Abelardo Gamarra, I.E. Isaac Newton, I.E. Siglo XXI, Colegio Modelo, Colegio Claretiano, I.E. María Negrón Ugarte, I.E.P. Jesús de Nazareth, I.E. Los Pinos. Asimismo, la I.E. Casa Grande (Casa Grande), I.E. San Nicolás (Huamachuco), I.E. 80779 La Inmaculada (Huamachuco), I.E. 801128 Leoncio Prado (Huamachuco) y la I.E.P. Divino Maestro (Huamachuco).



GERENTE MUNICIPAL DE CASA GRANDE DENUNCIA A ALCALDESA DE ASCOPE Y A SU ASESOR LEGAL



El gerente municipal de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, abogado Cicerón Bernilla Velásquez, ha presentado una denuncia penal ante la fiscalía provincial de Ascope contra la alcaldesa provincial María del Rosario Cortijo Izquierdo y el jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la MPA, abogado Roger Junior Silva Sevillano.

La denuncia se basa en la presunta comisión de los delitos de abuso de autoridad y omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales, en el marco del proceso de integración del servicio de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Casa Grande a la EPS SEDALIB S.A.

Según el gerente municipal, la alcaldesa habría dilatado injustificadamente el proceso de integración al exigir requisitos no contemplados en el Decreto Legislativo N.º 1280 ni en sus normas complementarias. "Se han enviado oficios solicitando documentos que no forman parte del procedimiento legal, lo cual constituye una actitud arbitraria y contraria a la ley", declaró Bernilla.

El punto más controversial se centra en el Informe Legal N.º 202-2025-MPA/OGAJ/RJSS, emitido por el abogado Silva Sevillano, el cual recomienda declarar improcedente la solicitud de integración argumentando que la Municipalidad Distrital de Casa Grande no ha acreditado la propiedad de la infraestructura de agua y alcantarillado. No obstante, este requerimiento ha sido calificado de infundado, dado que el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) –máxima autoridad técnica del sector que regula el procedimiento de integración a una EPS – ha precisado mediante Oficio N.º 000175-2025-OTASS-DFP, de fecha 7 de mayo de 2025, que dicho requisito no es necesario para el proceso de integración y que la Municipalidad de Casa Grande no tiene obligación de presentarlo.

"Estamos ante un uso indebido del cargo para impedir una decisión que beneficiará a más de 19 mil ciudadanos de la ciudad de Casa Grande", indicó el gerente municipal. Además, anunció que la comuna distrital evalúa demandar ante el Poder Judicial por los perjuicios económicos que la demora en el procedimiento de Integración que estaría ocasionando un costo adicional a la elaboración del expediente técnico.

En declaraciones adicionales, el gerente municipal también hizo un llamado a los regidores de la Municipalidad Provincial de Ascope, recordándoles que están obligados a actuar conforme a la legalidad y a las políticas públicas nacionales. Citó el artículo VIII del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N.º 27972), que dispone que los gobiernos locales están sujetos al cumplimiento obligatorio de las normas legales, técnicas y administrativas.

"El voto de los regidores debe ser conforme a ley. No se trata de votar por conciencia o conveniencia política, sino con responsabilidad, conforme al marco normativo que rige los servicios públicos. De lo contrario, podrían incurrir en responsabilidad administrativa, civil y penal", advirtió Bernilla, quien además recordó que es autor del actual Reglamento Interno del Concejo Provincial de Ascope.

DE PROVEEDORES A MENTORES FINANCIEROS: EL NUEVO ROL CLAVE DE LOS PADRES EN EL HOGAR

Por: Miguel Guevara Herbias
comunicacionesee@gmail.com



El rol de los padres en el hogar se ha transformado, ya no se limitan a ser un ejemplo de trabajo, sino que ahora son los principales educadores financieros de sus hijos, así lo destaca Ana María Rivera, jefe de productos pasivos de Caja Piura, quien precisa que esta guía paterna desde la infancia es clave para que las nuevas generaciones tomen decisiones económicas responsables, planifiquen su futuro y valoren la importancia del ahorro.

Ana María Rivera advierte que la educación financiera comienza en casa, y los padres que inculcan hábitos saludables en el uso del dinero contribuyen significativamente al bienestar de sus familias. Caja Piura, en su compromiso con el desarrollo humano y financiero de los peruanos, ofrece herramientas simples, accesibles y cercanas como cuentas de ahorro, préstamos y asesoría personalizada, orientadas a construir una cultura financiera sólida desde la niñez.

En este esfuerzo por construir hogares financieramente responsables, más de 34 mil peruanos vienen impulsando pequeños negocios a través del crédito 'Credifamilia', un producto que responde a la necesidad de muchas familias de generar ingresos propios, fomentar el autoempleo y enseñar con el ejemplo la importancia de invertir con visión, responsabilidad y compromiso. "Cada negocio familiar es también una escuela de vida para los hijos", añade la especialista.

Caja Piura apuesta por el poder transformador de la familia como núcleo de educación y cambio, por eso, promueve contenidos, campañas y productos financieros diseñados para acompañar a los padres en su rol formador, poniendo a su alcance soluciones prácticas que les permitan orientar a sus hijos desde pequeños hacia una vida económica más consciente y organizada

"Enseñar a nuestros hijos a ahorrar, a diferenciar entre necesidad y deseo, y a planificar sus gastos, es una forma poderosa de heredarles no solo bienes, sino una mentalidad que los prepare para enfrentar los retos de la vida", señala Rivera.

El Día del Padre se convierte así en una oportunidad para reflexionar sobre el tipo de legado que se quiere dejar a cada miembro de la familia. Más allá de regalos, Caja Piura invita a los padres a construir un futuro financiero más sólido junto a sus hijos, donde el conocimiento del valor del dinero, la planificación y la previsión se conviertan en pilares del bienestar familiar.

Con más de 40 años de experiencia en el sector, la microfinanciera reafirma su compromiso con los padres del Perú, brindándoles herramientas y oportunidades para que su enseñanza más valiosa no solo se mida en palabras, sino en acciones que forjen generaciones más responsables, emprendedoras y financieramente libres.

EMPRESARIOS LIBERTEÑOS FORTALECEN CAPACIDADES PARA ENFRENTAR LOS RETOS DEL FUTURO

Cámara de Comercio de La Libertad impulsa reflexión empresarial sobre talento, innovación y transformación organizacional.



Con el objetivo de fortalecer las capacidades del empresariado liberteño ante los retos de un entorno cada vez más dinámico, la Cámara de Comercio de La Libertad (CCLL) desarrolló con éxito el evento "Impulsa tu negocio, innova, vende y lidera con talento", una jornada de conferencias magistrales que congregó a empresarios, ejecutivos y profesionales de distintos sectores.

INICIATIVA. La actividad fue organizada por el Comité Gremial de Comunicaciones, Informática y Empresas Conexas, en conjunto con el Comité Gremial de Servicios Especializados, como parte del compromiso de ambos sectores por promover espacios de formación y actualización para sus asociados.

Durante la jornada se abordaron temas de alta relevancia como la aplicación de la inteligencia artificial al incremento de ventas, la productividad sostenible a través de la innovación, y la gestión estratégica del talento humano en contextos de transformación organizacional.

"Estos encuentros son clave para preparar a nuestros empresarios frente a los desafíos de la nueva economía digital. No se trata solo de conocer herramientas tecnológicas, sino de comprender cómo liderar el cambio con visión, estrategia y talento", señaló Antonio Muñoz, presidente del Comité Gremial de Comunicaciones, Informática y Empresas Conexas de la CCLL.

ACTIVIDADES. El evento también contó con una feria de servicios empresariales y espacios de networking, que permitieron a los asistentes conectar con expertos y explorar soluciones para fortalecer sus negocios.

De esta manera, la Cámara de Comercio de La Libertad reafirma el compromiso de seguir promoviendo actividades que acerquen el conocimiento a las empresas, fomenten la transformación digital y consoliden una cultura empresarial orientada a la innovación y el crecimiento sostenible.

Asimismo, el evento fue posible gracias al respaldo de: iaANA, Totem Multimedia, M & D Consultoría, y Corporation Villanor.



El profesor Luis Cayetano Ramos de Ciencias Sociales del Centenario colegio San Juan de Trujillo con los padres de familia del 2do grado G celebrando



Sus felices 90 años cumplió Paula Valverde López Vda de Ríos, celebrando con toda la familia. Sus sobrinos Juan Alberto, María Elena y Alicia Nancy



Victor Carmelo Vásquez, compartiendo el día del padre con sus adorados hijos Sofía y Joaquín.



Los integrantes del círculo de periodistas de la La Libertad celebraron el día del padre por anticipado.



Padres del Tercero A del COAR La Libertad, celebrando su día por anticipado con una tarde deportiva.



excongresista Daniel Salaverry, exalcalde José Murgia y Edward Huamanchumo, compartiendo de una grata reunión.

EL VERDADERO LUJO EN LA VEJEZ,NO ES EL DINERO.

En la vida el verdadero lujo es el cariño y tener a alguien que te escuche cuando llegan los años, uno se da cuenta que el tiempo vale más que el oro y que la riqueza no está en joyas, ni propiedades, sino en compañia sincera, hay abuelos que tienen todo, menos quien los escuche. Viven mirando por la ventana, esperando que alguien se acerque y diga cuéntame cómo fue tu día. En la vejez lo que se valora es una conversa, una risa compartida, un historia escuchada sin apuro, porque cuando el cuerpo se cansa lo que sostiene es el alma y esa se alimenta con afecto, tiempo, no dejes que tus padres o abuelos vivan rodeados de objetos, pero vacios de amor. Oíste



BARETO,CON NUEVO VINIL "FIERRO,CATRE Y BOTELLA".

BARETO NUEVO VINIL. - En disco oficial "Fierro, Catre y Botella", con clásicos bailables y nuevas canciones lanzarán en full fiesta el viernes 20 y sábado 21 de junio, en el Sargento Pimienta de Barranco-Lima. Bareto, y sus miles de seguidores provincianos celebrarán esta presentación del muevo trabajo discográfico en noche

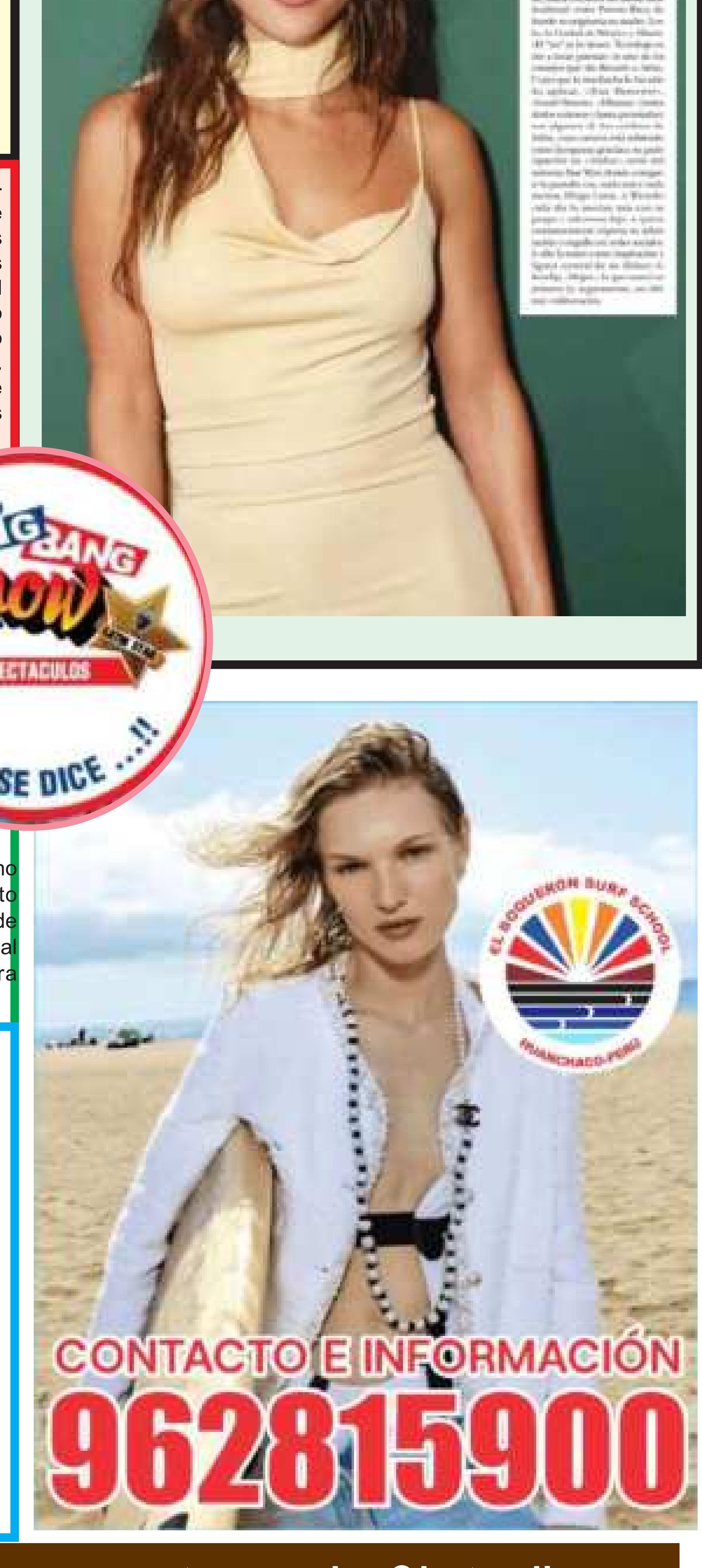


COMO CAMBIAN LOS TIEMPOS YRMA GUERRERO, A LO SANJUANERA.

YRMA CORAZÓN. - Deslumbra con su humanidad, talento, carisma y fundadora de la agrupación cumbiambera 'Corazón Serrano'. Defiende a su hermano Edwin Guerrero, de presunto acosador a fans y cantantes de 'chollyood', Edwin, es el actual gerente general de la ahora



VAMOS HOY A CHIMBOTE. - La Asociación Cultural Talent, La MPS. y Ministerio de Cultura, presentan Concierto Sinfonía de Cumbia, homenaje a Los Rumbaney-Orgullo musical chimbotano. Hoy sábado 14 de junio a las 7 pm. en el Gran Teatro Municipal de Chimbote. " Corazón, llora corazon". Ingreso libre.





Por: Juan Armando Muñoz Gamarra.
juar2000@hotmail.com

CLUB TRUJILLANO STREAMLINE CON YASMIN SILVA LOGRÓ DOS RÉCORDS NACIONALES



El club trujillano Streamline tomó parte del Campeonato Nacional por categoría de piscina corta y el Nacional Absoluto de piscina corta en donde sus nadadores volvieron a brillar siendo el mejor equipo de provincias al ubicarse en ambos certámenes en el puesto cuarto con 587 y 609 puntos respectivamente.

Hay que señalar que en la competencia por categorías Streamline Club consiguió 40 medallas de las cuales 10 fueron de oro, 17 de plata y 13 de bronce, además Yasmin Silva logró 2 trofeos como nadadora más eficiente juvenil B y mejor marca técnica juvenil B.

Yasmin volvió a demostrar el buen momento que lleva tras con seguir el Récord Nacional de categoría juvenil B en 200 metros mariposa con un crono de 2:11.74 y Record Nacional Absoluto juvenil B en 200 metros mariposa con un tiempo de 2:11.74.

Mientras que en torneo absoluto Streamline Club logró 10 medallas de las cuales 2 fueron de oro, 2 de plata y 2 de bronce. Además, cabe destacar que Yasmin Silva salió campeona nacional absoluta y medallista absoluta, por su parte Fiorella Rodriguez fue considerada como medallista absoluta y consiguieron también 3 relevos como medallistas absolutos.

Streamline Club cuenta con nadadores como: Fiorella Rodriguez, Fabiola Sánchez, Luciana Senmache, Romina Itzkovich, Joaquín Peralta, Edu Arellano entre otros.

LIGA DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL DE LA LIBERTAD RECONOCE AL ALCALDE DE PAIJÁN

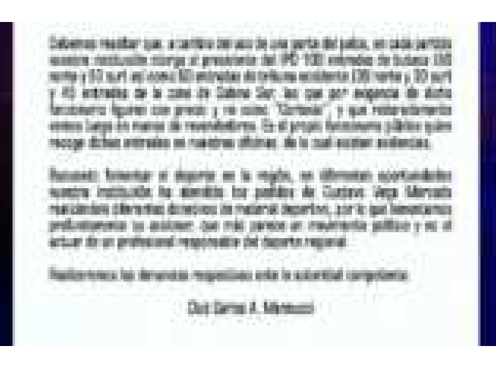
El aficionado liberteño se prepara para vibrar con el inicio de la Etapa Departamental de la Copa Perú 2025, que este año lleva el nombre de "Richard Zavaleta Guarniz", en reconocimiento al alcalde del distrito de Paiján, en reconocimiento a la dedicación y apoyo al deporte liberteño, por parte de la autoridad edil.

Zavaleta Guarniz reafirmó su compromiso con el desarrollo deportivo ante la distinción de la liga departamental de Fútbol de La Libertad. "Es un honor y un privilegio que esta etapa departamental de la Copa Perú lleve mi nombre. Pero más allá del reconocimiento, mi verdadera satisfacción es ver cómo el deporte une a nuestra gente y ofrece oportunidades a nuestros jóvenes", enfatizó la autoridad edil.



El burgomaestre, hizo hincapié en su visión a futuro, alegando que seguirá apoyando decididamente a los deportistas de toda la región y, por supuesto, del valle Chicama. El deporte es una herramienta poderosa para forjar valores, disciplina y construir una sociedad más sana y unida. Mi gestión siempre estará al lado de quienes con esfuerzo y dedicación buscan alcanzar sus sueños a través del deporte", acotó.

DIRIGENCIA DE MANNUCCI ACUSA A JEFE DEL IPD DE BOICOTEAR GESTION TRICOLOR



Mediante comunicado, la dirigencia del Carlos A. Mannucci acuso al presidente del Instituto Peruano del Deporte de la Libertad, Sr. Gustavo Vega Mercado, que de manera arbitraria y abusiva ha decidido unilateralmente boicotear la gestión de la institución trujillana en la previa del encuentro entre la Tricolor y Poetas.

De acuerdo al comunicado el Jefe del IPD no le ha permitido plantel deportivo que entrene en el estadio Mansiche como nos corresponde restringiendo el uso de la zona de palcos Rojos y Azules en contra de la institución, zona reservada para los sponsors y empresarios que apoyan desinteresadamente a nuestra institución, sin embargo y a pesar de que existe un acuerdo verbal con el mencionado funcionario público, no lo ha sabido respetar.

Asimismo, explican que a cambio del uso de una parte del palco, en cada partido la institución otorga al presidente del IPD 100 entradas de butaca (50 norte y 50 sur) así como 60 entradas de tribuna occidente (30 norte y 30 sur) y 45 entradas de la zona de Cabina Sur, las que por exigencia de dicho funcionario figuran con precio y no como “Cortesia”, y que reiteradamente vemos luego en manos de revendedores, e incluso es el propio funcionario público quien recoge dichas entradas en las oficinas del club, de lo cual existen

ENTRADAS EN FISICO EN EL MANSICHE PARA POETAS Y TRICOLOR HASTA EL MISMO DOMINGO



Con la victoria de ADA (13 puntos) ante San Marcos de Ancash, el partido entre el Carlos A. Mannucci y el César Vallejo quienes se enfrentan en un importante partido por la segunda división del campeonato peruano el domingo a partir de las 3:30 pm será se poder a poder, ambos necesitan de la victoria.

Poetas y Tricolor, llegan bajo presión por sus irregulares campañas y saben que una victoria puede suponer un punto de inflexión en la competición. El partido enfrenta a dos equipos que necesitan presentar más consistencia tanto en defensa como en ataque para seguir soñando con mejorar su posición en la tabla.

Mannucci ocupa el quinto puesto, con 10 puntos conseguidos en 8 partidos. El equipo suma tres victorias, un empate y cuatro derrotas, con 10 goles a favor y 10 en contra. La irregularidad ha sido la tónica del equipo en las últimas jornadas.

En tanto César Vallejo atraviesa una fase aún más inestable. Con solo 7 puntos en 9 partidos, el equipo ha ganado dos veces, empatado una y perdido seis, marcando nueve goles y encajando 11. El equipo ocupa la sexta posición y viene de una mala racha

Las entradas están disponibles en forma física hoy sábado desde las 10 de la mañana hasta las 5 pm y el domingo desde las 9 de la mañana; los precios son: Oriente 15 soles, Occidente 25 soles y Butaca 35 soles.

HOY EN MACHE (OTUZCO) MOTOCROS EXTREMOS 2025

Desde las 11 de la mañana será la apertura del circuito y I Campeonato de Motocross Miramar Extremo 2025, con la participación de destacados píloros de diferentes partes del país en las categorías: Minicross, Mecánica Nacional - A, Mecánica Nacional - B y MX Pro, en el Circuito Miramar Extremo, en la localidad de Mache (Otuzco).

El evento fue anunciado por el Día del Padre, y fue precisamente el alcalde distrital de Wilder Castillo Zavaleta, quien explicó que estas actividades, como motocross, concurso de cuatrimotos, ciclismo, corrida bufa e inauguración de la Alameda Campo Bello se desarrollaran hasta el domingo.

Precisó que la mayor parte de las actividades se desarrollarán en el mirador Complejo Turístico Miramar Extremo, ubicado en la parte alta de Mache, que fue inaugurado el pasado primero de junio, y adelantó que pronto habilitarán cinco miradores más.